



Sesión Número CD-9/2019 del Consejo Directivo del Banco Central de Reserva de El Salvador. Sesión celebrada en San Salvador, en el salón de Sesiones de la Presidencia del Banco y constituida a las ocho horas del día lunes cuatro de marzo de dos mil diecinueve.- Asisten: El Presidente Doctor Oscar Ovidio Cabrera Melgar, quien preside la Sesión; la Vicepresidenta Licenciada Marta Evelyn de Rivera, quien actúa como Secretario del Consejo; los Directores Propietarios Licenciados Rafael Rodríguez Loucel, Juan Francisco Cocar Romano; Licenciadas María Elena Solórzano, Graciela Alejandra Gámez Zelada y Doctor José Francisco Lazo Marín. Los Directores Suplentes Licenciados Jerson Rogelio Posada Molina, Salvador Anibal Osorio Rodríguez, Francisco Orlando Henríquez Álvarez, Ever Israel Martínez Reyes y Licenciada Salvador Rosalía Soledad Gerardina Soley Reyes.-----

PUNTO I El Consejo Directivo tomó nota de la presentación y del Informe Económico Mensual, correspondiente al mes de enero de 2019, presentados por el Comité de Política Económica.-----

PUNTO II El Consejo Directivo, considerando: 1. Que con fecha 9 de noviembre de 2018 se recibió nota de la Superintendencia del Sistema Financiero, Referencia No. DR-22659, en la cual se remiten los resultados finales de la evaluación a la Gestión de Ciberseguridad y se requiere hacerlos del conocimiento del Consejo Directivo del Banco Central, así como el respectivo Plan de Acción de respuesta a las observaciones.- 2. Que en Sesión No. CD-44/2018 del 19 de noviembre de 2018, se informó sobre los resultados finales de la evaluación a la Gestión de Ciberseguridad y se propuso el Plan de Acción de respuesta a las observaciones, el cual se remitió el 22 de noviembre 2018 a la Superintendencia del Sistema Financiero.- 3. Que con fecha 28 de diciembre 2018, se recibió nota de la Superintendencia del Sistema Financiero, Referencia No. DR-26022, en el cual informan sobre el Seguimiento a Plan de Solución y se instruye remitir el Plan de Solución con las acciones a ejecutar o documentación de descargo para observaciones que no poseen Plan de Solución y para las que posean Plan de Solución con ejecución mayor a 180 días calendario, remitir motivaciones para dicho plazo y medidas de mitigación alternos a ejecutar mientras se concluye la ejecución del referido Plan.- 4. Que los Departamentos de Informática y Riesgos y Gestión Estratégica, proponen la actualización del Plan de

Soluciones y respuestas en atención a lo solicitado por la Superintendencia del Sistema Financiero.- **ACUERDA:** 1. Aprobar Plan de Acción actualizado de respuesta a las observaciones de la evaluación a la Gestión de la Ciberseguridad, presentadas por la Superintendencia del Sistema Financiero. (Según Anexo).-
2. Comunicar este Acuerdo a la Superintendencia del Sistema Financiero.-----

PUNTO III El Consejo Directivo, considerando: Que el Comité de Auditoría en Sesión COA-02/2019 del 27 de febrero de 2019, acordó sobre los puntos siguientes:

1. Lectura de Acta No. 01/2019 del 22 de enero de 2018.- Se procedió a dar lectura al Acta de la reunión anterior, a la cual no se le hicieron modificaciones.-

2. Informe Final y Dictamen sobre el Examen Especial a los Activos que Respalda la Reserva de Liquidez al 31 de diciembre de 2018 (Deloitte).- La Firma de Auditoría Externa, DELOITTE S.A. de C.V., realizó presentación sobre el Examen Especial a los Activos que Respalda la Reserva de Liquidez al 31 de diciembre de 2018, se acordó: -Darse por enterado de los resultados reportados del Examen Especial a los Activos que Respalda la Reserva de Liquidez al 31 de diciembre de 2018, por la Firma de Auditoría Externa DELOITTE, S.A. de C.V.-

3. Estados Financieros del Banco Central de Reserva al 31 de enero de 2019. (GOF).- La Gerencia de Operaciones Financieras realizó presentación sobre los Estados Financieros al 31 de enero de 2019, destacando entre los eventos más relevantes Utilidad Neta por US\$1.1 millones, se acordó: -Otorgar su visto bueno a los Estados Financieros del Banco Central de Reserva, al 31 de enero de 2019 y que sean presentados para conocimiento del Consejo Directivo.- **4. Instructivo de**

Garantías y Caucciones. (DRYGE, GI, GOF).- Las Gerencias de Operaciones Financieras e Internacional en conjunto con el Departamento de Riesgos y Gestión Estratégica, presentaron solicitud de autorización de Gastos Financieros por Sobregiros en Cuentas de Custodio y Corresponsal, al respecto se acordó: -Solicitar que a la presentación se le incluyan las medidas de control interno que se han implementado posterior a las situaciones reportadas, y que se presente nuevamente en la Sesión del Comité de Auditoría del mes de marzo de 2019.-

5. Reprogramación de Observación del Departamento de Riesgos Financieros (DRF).- El Departamento de Riesgos Financieros presentó solicitud de

reprogramación de la siguiente Observación: "H.1 Aplicaciones informáticas utilizadas en el proceso de Planeamiento de la Gestión Estratégica de Reservas Internacionales, no están adecuadamente normadas y documentadas", del Informe de Auditoría No. AI-61/2018 del 16 de mayo de 2018, Informe Definitivo de Auditoría al Planeamiento de la Gestión de Reservas Internacionales y el Funcionamiento del CIRI, al respecto acordaron.- -Autorizar la reprogramación del Hallazgo "H.1 Aplicaciones informáticas utilizadas en el proceso de Planeamiento de la Gestión Estratégica de Reservas Internacionales, no están adecuadamente normadas y documentadas", del Informe de Auditoría No. AI-61/2018 "Informe Definitivo de Auditoría al Planeamiento de la Gestión de Reservas Internacionales y el Funcionamiento del CIRI" del 16 de mayo de 2018, para el 31 de enero de 2020.-

6. Análisis legal de Renuncia del Coordinador de Seguridad y Salud Ocupacional. (JUR).- El Departamento Jurídico presentó análisis legal, para determinar los efectos legales que pueden derivar de la Renuncia del Coordinador de Seguridad y Salud Ocupacional, sobre lo cual se acordó: -Darse por enterado de los resultados del análisis legal sobre la Renuncia del Coordinador de Seguridad y Salud Ocupacional, presentado por el Departamento Jurídico.- **7. Propuesta de Solución para que el MOP pague el valor del inmueble del Banco Central de Reserva, ubicado en la ciudad de Soyapango y utilizado para construcción de la carretera de oro. (GAD –JUR).**- - Análisis Jurídico de la posibilidad de Prescripción de la deuda reclamada por BANDESAL (GAD, JUR, GOF).- -Reprogramación de Observaciones de la Gerencia de Administración y Desarrollo. (GAD).- Las Gerencias de Administración y Desarrollo y de Operaciones Financieras en conjunto con el Departamento Jurídico, realizaron la presentación de los puntos descritos en el presente numeral, sobre lo cual se acordó: 1. Darse por enterado de las gestiones realizadas para solventar el Hallazgo H.04 "La valuación razonable de la cuenta Deudores Varios y la gestión de recuperación de dichos valores fortalece el patrimonio del Banco", del Informe de Auditoría No. AI-03/2004 del 13 de enero de 2004 y solicitar al Departamento Jurídico que presente un Informe en seis meses de los avances realizados.- 2. Darse por enterado de los resultados del análisis jurídico de la posibilidad de prescripción de la deuda reclamada por BANDESAL, presentado

por el Departamento Jurídico.- 3. Autorizar la reprogramación del Hallazgo H.02 "Cumplir oportunamente los acuerdos del Consejo Directivo relacionados a riesgos tecnológicos, contribuye a mejorar la gestión de riesgos," del Informe de Auditoría No. AI-63/2018 del 23 de mayo de 2018 "Informe Definitivo de Auditoría al Proceso de la Seguridad de la Información Institucional", para el 30 de abril de 2019.- 4. Autorizar la reprogramación del Hallazgo H.01 "Incumplimientos al Reglamento para la Administración del Programa de Becas BCR-FEPADE" del Informe de Auditoría No. AI-133/2017 del 28 de septiembre de 2017 "Informe Definitivo de Auditoría al Convenio de Administración del Fondo de Becas del Banco Central de Reserva de El Salvador, suscrito entre FEPADE y BCR", para el 30 de abril de 2019.- **VARIOS:** Los puntos No. 7 y 8 registrados en la Agenda, no fueron vistos en esta Sesión por cuestión de tiempo, se acordó que serán incluidos en la Sesión del Comité de Auditoría programado para el mes de marzo de 2019.- **ACUERDA:** Darse por enterado de los Acuerdos tomados en el Comité de Auditoría en Sesión COA-02/2019, del 27 de febrero de 2019.- **Instruir:** 1. A la Gerencia de Operaciones Financieras, dar cumplimiento a lo acordado en los Puntos Nos. 3 y 4, tomados en el Comité de Auditoría en Sesión COA-02/2019 del 27 de febrero de 2019.- 2. A la Gerencia Internacional, dar cumplimiento a lo acordado en el Punto No. 4 del Comité de Auditoría en Sesión COA-02/2019 del 27 de febrero de 2019.- 3. Al Departamento de Riesgos y Gestión Estratégica, dar cumplimiento a lo acordado en el Punto No. 4 del Comité de Auditoría en Sesión COA-02/2019 del 27 de febrero de 2019.- 4. Al Departamento de Riesgos Financieros, dar cumplimiento a lo acordado en el Punto No. 5 del Comité de Auditoría en Sesión COA-02/2019 del 27 de febrero de 2019.- 5. Al Departamento Jurídico, dar cumplimiento al Acuerdo No.1 del Punto No. 7 del Comité de Auditoría en Sesión COA-02/2019 del 27 de febrero de 2019.- 6. A la Gerencia de Administración y Desarrollo, dar cumplimiento a los Acuerdos 3 y 4 del Punto No. 7 del Comité de Auditoría en Sesión COA-02/2019 del 27 de febrero de 2019.-----

PUNTO IV El Consejo Directivo toma nota del Informe y Dictamen presentado por la Firma de Auditoría Externa, Deloitte El Salvador, S. A. de C. V., relacionado al



Informe Final y Dictamen sobre el Examen Especial a los Activos que Respalдан la Reserva de Liquidez al 31 de diciembre de 2018, el cual se anexa.-----

PUNTO V El Consejo Directivo, considerando: 1. Que las operaciones ejecutadas por el Banco Central de Reserva al 31 de enero de 2019, están razonablemente reflejadas en sus Estados Financieros.- 2. Que el Comité de Auditoría en Sesión No. COA-02/2019 del 27 de febrero de 2019, acordó otorgar su visto bueno para que los Estados Financieros del Banco Central de Reserva al 31 de enero de 2019, sean presentados para conocimiento del Consejo Directivo.- 3. Que la Gerencia de Operaciones Financieras, presenta en Memorándum No. GOF-49/2019 del 28 de febrero de 2019, el Informe de Análisis de los Estados Financieros del Banco Central de Reserva, al 31 de enero de 2019.- **ACUERDA:** Darse por enterado de los Estados Financieros del Banco Central de Reserva de El Salvador, al 31 de enero de 2019.-----

PUNTO VI El Consejo Directivo toma nota del Informe Estadístico con base en el Memorándum No. DDSF-27/2019 del 21 de febrero de 2019, el Departamento de Desarrollo del Sistema Financiero, relacionado a los resultados del duodécimo cálculo de las Tasas Máximas Legales, presentado por la Gerencia del Sistema Financiero, que fueron divulgadas el 14 de diciembre de 2018, en dos periódicos de circulación nacional y que estarán en vigencia durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2019.-----

Sin más de que tratar se levantó la sesión a las nueve horas con cincuenta minutos del mismo día, para constancia firman el Acta.

Oscar Ovidio Cabrera Melgar

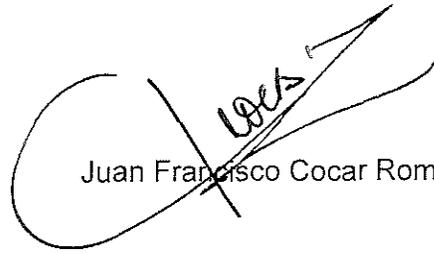
Marta Evelyn de Rivera

Firmas...

...pasan



Rafael Rodríguez Loucel



Juan Francisco Cocar Romano



Graciela Alejandra Gámez Zelada



María Elena Solórzano Arévalo



José Francisco Lazo Marín



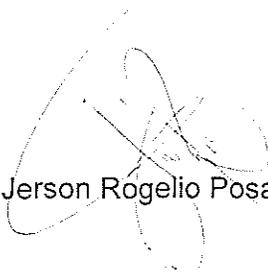
Salvador Anibal Osorio Rodríguez



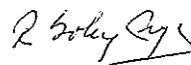
Ever Israel Martínez Reyes



Francisco Orlando Henríquez Álvarez



Jerson Rogelio Posada Molina



Rosalía Soledad Gerardina Soley Reyes